



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
N° 010-2017-SERVIR-REEMPLAZO
ESPECIALIDAD EN DERECHO - PROCURADURÍA PÚBLICA
RESULTADO FINAL

Se comunica los Resultados Finales del presente proceso de selección de Prácticas Pre Profesionales N° 010-2017-SERVIR Especialidad Derecho - Procuraduría Pública

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN TÉCNICA (Máximo 20 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	VARGAS ELIAS, GERALDINE FEY	15.00	18.00	33.00 (***)	GANADORA
2	PACHECO LEON, DAVID FABIAN	15.00	16.00	31.00 (**)	ACCESITARIO
3	MONTES OCAMPO, JACKELINE	14.00	15.00	29.00 (**)	ACCESITARIA
	EGUSQUIZA PACHAS, ROCIO STEFANY	14.00	13.00 (*)
	ENCISO CAILLAHUA, SUDIT	14.00	12.00 (*)
	MANRIQUE GOMEZ, ANGIE ESTEFANIA	16.00	12.00 (*)
	OBLITAS QUISPE, LIBERTAD YAHANDRA	14.00	NO SE PRESENTÓ

(*) Según lo señalado en el numeral 3.2.3. de las Bases del presente proceso de selección, para la Etapa de Entrevista Personal el puntaje mínimo aprobatorio es de 14.00 puntos.

(**) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 28 puntos y en el resultado final no resulten ganadores, serán considerados accesitarios, de acuerdo al orden de méritos

(***) El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y haya obtenido la puntuación más alta, siempre que haya superado los 28 puntos como mínimo, será considerado ganador del proceso.

La postulante declarada GANADORA en el proceso de selección para efectos de la suscripción y registro del convenio, deberán presentar a la Oficina de Recursos Humanos, dentro de los 05 días hábiles posteriores a los resultados finales, lo siguiente:

- a) Carta de Presentación de la Universidad debidamente firmado (original y copia).
- b) Curriculum vitae simple
- c) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- d) Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.

Para coordinar la firma del convenio puede comunicarse con la Oficina de Recursos Humanos (Teléfono: 2063370 - Anexo 5037)

Jesús María, 05 de setiembre de 2017

Oficina de Recursos Humanos

